

“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de la H. Cámara de Diputados de Nación, los actos y festejos que realice la provincia de Tucumán, en el marco de las celebraciones con motivo del “Año del Bicentenario de la Fundación de la Industria Azucarera”, como un homenaje a todas las mujeres, hombres y niños que forman parte de las generaciones que escribieron la noble historia del azúcar desde Tucumán para Argentina y el mundo.

FUNDAMENTOS:

Sr. Presidente, el proyecto de declaración que se presenta en este acto, para consideración y tratamiento de esta Cámara, tiene por objeto reconocer el valor histórico de la Industria Azucarera para nuestra Nación.

Este hecho histórico es la síntesis de la combinación de esfuerzo, iniciativa privada, inversión de capital, trabajo, producción agropecuaria y desarrollo industrial, que nos remonta desde el tiempo de la colonia hasta nuestros días.

Los jesuitas trajeron la caña de azúcar a Tucumán y lograron hacer la miel, pero luego con su expulsión de América, la actividad fue interrumpida.

Fue entonces, el Obispo José Colombres, quién difundió nuevamente el cultivo de la caña al repartir el excedente de la producción que tenía en su finca de "El Bajo", en las afueras de la ciudad (hoy Parque 9 de Julio). En 1821, reanudó el desarrollo industrial, aunque la tecnología de sus instalaciones consistía solo en trapiches hechos de madera movidos por bueyes (se conserva uno de aquellos trapiches en su Casa del Parque 9 de Julio).

Por ello el año 1821 es el puntal de la refundación de industria azucarera en Tucumán y en toda la Argentina

En 1826, José Ramírez de Ovejero inició, en su finca de Ledesma, una industria también primitiva que dio origen al actual Complejo Industrial Ledesma.

La expansión de la industria durante la segunda mitad del siglo fue exitosa. En Tucumán había 13 fábricas en 1850 y 24 en 1859. En el año 1860 en Jujuy se fabricaba azúcar en seis localidades. En 1858 se había intentado dar el primer gran paso de transformación tecnológica trayendo a Tucumán dos técnicos franceses que trasladaron en carretas máquinas a vapor inglesas.

El ferrocarril jugó un rol trascendente en la expansión de la industria azucarera. El 28 de septiembre de 1876 llega el primer convoy ferroviario de la línea del Central Córdoba a la ciudad de Tucumán. El Presidente Nicolás Avellaneda, nativo de Tucumán, inauguró el ferrocarril el 31 de Octubre en una imponente ceremonia a la que asistió el Presidente anterior, Domingo F. Sarmiento.

Avellaneda precisó en su discurso que consideraba la apertura de la vía como un acontecimiento nacional porque "...viene en hora oportuna, cuando las industrias creadas lo esperaban para dar otros mercados a sus productos".

En contraste con la expansión pujante de esa industria, nos encontramos con un régimen laboral muy duro en la aplicación de normativas coactivas, pero la lucha de los trabajadores y la llegada de gobiernos con compromiso social trajo la modernización y justicia a las condiciones de trabajo como en el resto de las actividades.

La industria se desarrolló con altibajos y ello ha provocado variaciones económicas permanentes. Una de las más graves crisis fue el cierre definitivo de 11 ingenios de la provincia de Tucumán, en el año 1966.

En sus comienzos, los ingenios azucareros funcionaban con trapiches de madera, que luego en Tucumán fueron reemplazados por maquinaria y motores a vapor.

Las primeras fábricas azucareras fueron instalaciones sencillas que formaron parte de haciendas en las que se realizaban todo tipo de actividades agropecuarias. Poco a poco, áreas enteras dentro de esta Zona a lo largo de una gran vía de comunicación transformaron la actividad agrícola-ganadera en agroindustrial azucarera.

Dado que en los períodos de zafra la actividad es intensa y continua, la actividad, requiere tener a su alrededor a toda la población que interviene en el proceso industrial. De ahí que hayan surgido los pueblos azucareros, que crecieron en forma gradual acompañando el desarrollo de la empresa. Así, los ingenios se han transformado en verdaderos pueblos industriales, como lo fue San Pablo en Tucumán o Ledesma en Jujuy.

Estos pueblos están ubicados en torno a los ingenios, pueden tener distintas formas según haya sido su proceso evolutivo, pero en todos ellos aparecen algunos elementos comunes relacionados con las distintas actividades y los diversos grupos sociales que los integran.

Podemos reconocer en nuestra geografía los pueblos que esta industria promovió, por estar constituidos por la fábrica y sus anexos. La misma es de gran tamaño y de estructura metálica y ladrillo; muy cerca y contigua está la administración. Inmediato a la fábrica está el chalet o casa del propietario, rodeada de su parque. Distribuidos en distintos lugares del pueblo, a veces concentrados en calles principales, están los servicios comunitarios que incluyen la iglesia, el hospital, las escuelas, los clubes sociales y los campos deportivos.

En Tucumán la lejanía a los puertos y la distancia de transporte, trajo aparejado, ante el requerimiento de servicios e insumos de los Ingenios Azucareros, el nacimiento e instalación de talleres metalúrgicos de reparación y/o construcción de piezas y maquinarias demandadas por ellos. Ello produjo que Tucumán, en los años 60, haya desarrollado una poderosa industria metalmecánica y metalúrgica. Desde Tucumán salía para industrias del país y de América, calderas, engranajes, máquinas herramientas. Mucho se perdió en estas décadas de des-industrialización, pero es un modelo para imitar y repetir las virtudes en otros sectores agrícolas, ganaderos y actividades productivas del país.

Por todo ello, el círculo virtuoso que significó a lo largo de estos dos siglos es que convocamos al necesario reconocimiento y ejemplo al Obispo Colombres propulsor de la actividad y un merecido homenaje a toda la industria que atravesó nuestra historia provincial y nacional.

Por lo expuesto y manifestado en la necesidad de reivindicar un hecho fundamental que fue y es parte de nuestra nacionalidad, pido a mis pares el acompañamiento y sanción de este proyecto.